





DE LA CAPITAL

Carta Pastoral.—Hemos recibido la que nuestro amadísimo Prelado acaba de dirigir al señor Vicario de la iglesia filial de San Miguel de Son Carrió y á todos los fieles de la misma, escrita en el hermoso dialecto mallorquín. Agradecemos el obsequio.

Función religiosa y velada.—Los alumnos del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad se han dignado pasarnos una atenta invitación para asistir á los mencionados actos que tendrán lugar mañana.

Agradecemos sincera y afectuosamente á dichos alumnos la honrosa distinción que les hemos merecido.

He aquí el programa de la velada, la cual principiará á las siete de la tarde:

- 1.º Galop á cuatro manos, por los Sres. Llobera y Morey.
2.º Pieza dramática en tres actos, Justicia del Cielo, por la sección de declamación del Colegio.
3.º Marcha á cuatro manos, por el Sr. Llobera y el Sr. Srito. Rafael Pomar.
4.º La Gondola Nera (Tosti), por el Sr. D. Jorge Fortuñy, acompañado por el Sr. Llobera.
5.º Tiempo de Valse á cuatro manos, por el Sr. Llobera y el Sr. Srito. Rafael Pomar.
6.º Combate singular á la infancia de San José de Calasanz, por la sección de menores.

Conferencias pedagógicas.—Han sido consignados los días 20, 21 y 22 de Julio próximo para que en la Escuela Normal de Maestros se celebren las acostumbradas conferencias las cuales versarán sobre los siguientes temas:

- 1. Importancia y caracteres de la educación en la época presente.
2. Historia de la educación é instrucción de la mujer.
3. Enseñanza de la lengua castellana en las escuelas de esta provincia.

Acuerdos.—Entre los varios que tomó ayer la Excm. Diputación provincial, figuran destinar 500 pesetas, si son necesarias, para gastos de embalaje, de los productos que la Diputación remita á la Exposición de París de 1900, y levantar una pared de cerca en lo que ha de ser jardín de la Casa de Misericordia.

Distinción merecida.—Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo á los segundos tenientes regresados del archipiélago filipino D. Bartolomé Moyá Sancho y D. Julián Nozal Alfonso por su brillante y valeroso comportamiento en la guerra de la insurrección de aquellas islas.

Mil pesetas.—La Excm. Diputación provincial, en sesión celebrada ayer acordó destinar 1.000 pesetas al socorro de los repatriados de Ultramar, entregándolas para ello á la benemérita Junta de protección al Soldado.

Juicio de exenciones.—El lunes tendrá efecto ante la Comisión de Reclutamiento el de las alegadas por los mozos del actual reemplazo del cupo de Sansellas y Selva.

Visitas.—Ayer pasaron á visitar á D. Rafael Alvarez Sereix, Gobernador civil de la provincia, el Fiscal de la Audiencia D. Augusto Corral y el jefe de los silvelistas en La Puebla D. Jaime Comas y Llabrés.

Reunión.—La Junta municipal del censo electoral se reunió ayer por la mañana bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Salom con objeto de resolver las reclamaciones presentadas.

Cajero.—Por la Diputación provincial ha sido nombrado Cajero de los fondos de primera enseñan-

za D. Joaquín Roselló y Miralles que ocupaba el segundo lugar de la terna formada por la Junta provincial de Instrucción Pública.

Correos.—El vapor Lutio salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 101 pasajeros y efectos del país.

Esta mañana á las siete y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor Belleer procedente de Barcelona. Ha traído carga, pasaje y la correspondencia, la que se ha repartido á las doce.

Alarma.—Anoche se promovió entre los vecinos de la calle de la Herrería á causa de haber ocurrido un amago de incendio en una casa de aquella vía.

Al público.—D. Juan Muntaner, dueño del almacén de paños, sastrería y camisería, establecida en la calle del Sindicato, se ha dignado comunicarnos que acaba de recibir de las principales fábricas nacionales y extranjeras un estenso surtido de géneros para las estaciones de primavera y verano.

Los Sres. Ferrer y Mir nos participan igualmente haber recibido un excelente surtido de géneros propios para las mencionadas estaciones.

Vacunación.—El lunes y martes próximos, de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21 principal.

Bolsa

Madrid 21 Abril.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (86)', 'Cubas (90)', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', and 'Libras'.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Noticia desmentida

Madrid 21 á las 11 m. Ha sido oficialmente desmentida la noticia circulada acerca de un levantamiento carlista, que se decía haber tenido lugar en Navarra.

Candidatos para Concejales. Hoy reunirá el Sr. Dato á todos los presidentes de las sociedades mercantiles de esta Corte, para proceder de común acuerdo á la designación de candidatos para las futuras elecciones de concejales.

Senadores

Madrid 21 á las 11 m. La Gaceta publica los nombramientos de Senadores hechos en favor de los Srs. Topete, Urquijo, Mellado, Correa, Sanchez Toca, Polavieja, Rodríguez San Pedro, Francisco Santa Cruz, Miguel y Martínez Campos.

Entre franceses y rusos

Madrid 21 á las 11 m. Telegrafían de Cherburgo diciendo que varios oficiales de marina, ofrecieron un banquete á la oficialidad del crucero ruso Breiser. Durante los brindis que fueron todos entusiastas una música tocó la Marsellesa y el himno imperial.

El reparto de China

Madrid 21 á las 11 m. Desde Hong-Kong se reciben noticias, diciendo que en el territorio de Kan-Loon (China) ha sido izado el pabellón inglés. Los chinos atacaron á las tropas británicas, pero fueron rechazados y tuvieron que apelar á la fuga. Los chinos en su huida incendiaron todos los poblados que encontraron á su paso.

De Filipinas

Madrid 21 á las 11 m. Dícese y la noticia parece tener fundamento, que los tagalos tienen el propósito de reunir una comisión mixta compuesta de norte-americanos y filipinos para que concierten la base de la independencia del archipiélago.

Las condiciones que presentarán los tagalos para entrar en negociaciones, son las siguientes: Reconocimiento de la autonomía del archipiélago. Respeto para los funcionarios filipinos y que todos los cargos del archipiélago estén desempeñados por hijos del país.

Facilidades

Madrid 21 á las 11 m. Según la última disposición dictada por el Ministro de Hacienda, se den grandes facilidades para la inscripción y pagos de derechos, sobre trasmisiones de las fincas rústicas y urbanas.

D. Jaime

Madrid 21 á las 11 m. Nada sabe el gobierno en concreto acerca del paradero del hijo de D. Carlos. Las últimas noticias recibidas dicen que este hace algunos días continuaba en Varsovia.

La prensa francesa

Madrid 22 á las 3 m. Los periódicos franceses ocupándose del problema filipino dirigen durísimos ataques á los norte-americanos por no haber querido conseguir la libertad de los prisioneros españoles. Con este motivo llaman á los tagalos incivilizados y miserables por impedir la libertación de unos prisioneros que exige moralmente Europa toda.

Declaraciones de Nocedal

Madrid 22 á las 3'15 m. Hemos recibido extensos pormenores de las declaraciones hechas por el Sr. Nocedal en Sevilla y

como sabemos que acerca de este asunto se han hecho muchos y equivocados comentarios, telegrafío hoy un extracto.

Dijo que es completamente inexacto que predique ni haya predicado la guerra civil, trabajo solo por la reorganización del partido católico, único que puede traer á España la verdadera regeneración.

Quiere llevar á su partido al poder sin derramamiento de sangre, sin tiros, por procedimientos pacíficos que no asistan á la opinión sensata, que odia las revoluciones.

Respecto á la unión de integros y carlistas, dijo que es una solemne tontería porque hay pocos carlistas, pues la mayoría de los que figuran en este partido son integros y por tanto no tienen que unirse.

Solamente en Vizcaya reconoce el señor Nocedal que existen algunas fuerzas que solo reconocen á D. Carlos como jefe político; pero estos son en exígua minoría y por no desairarlos aconsejó á sus amigos que pactaran la coalición con el exclusivo objeto de derrotar á los liberales en las elecciones.

No creemos conveniente el levantamiento de la masa católica porque esto provocaría una intervención extranjera que acabaría de sumir á España en la mayor miseria.

Por último dijo que defendería siempre los principios de la moral católica, base de su partido y que apoyará á cualquiera que se inspire en estos sanos principios, sea quien fuere, pues lo mismo estaría al lado de D. Carlos como rey absoluto que de Pi y Margall como presidente de la República.

Las últimas elecciones

A juzgar por los telegramas que se han recibido de provincias, dando cuenta del resultado de las elecciones llevadas á cabo el Domingo se sabe que el número de actas parece será mucho menor que el que hubo en las elecciones anteriores.

El país.

que no prohiben ser integro, ó republicano, ó carlista, y declaran á todos los partidos legales; que lo único que he recibido, con grandísima alegría de mi alma, ha sido el encargo constante y público de abominar del liberalismo, de combatir á los imitadores de Lucifer, de rechazar el liberalismo impío y el catolicismo liberal, de unirme á los demás católicos, no para ayudar á Sagasta ni á Silvela, sino para arrancar de cuajo y hacer astillas el árbol maldito del liberalismo. (Aplausos)

No hay, pues, ni precepto, ni consejo, ni indicación que coarte mi libertad de ciudadano. Y usando de mi derecho de ciudadanía, voy á hacer por mi cuenta, y espero que con aplauso de todos los que están aquí y de nuestros hermanos de fuera, la declaración que más me importa hacer; una declaración que acabará de escandalizar á los que huyen de nosotros porque con nuestras intransigencias no se va á ninguna parte; una declaración que acabará de limpiarnos y purificarnos de cuerpos extraños si no estuviescan todos fuera: la declaración que á todas horas y siempre se me quiere salir del pecho, más y con más fuerza, si cabe, después de las últimas catástrofes, infamias é ignominias.

Nosotros no tenemos forma determinada de gobierno; monárquicos en lo íntimo de nuestra alma, apasionados amantes de la incomparable monarquía tradicional española, sabemos, vemos, palpamos que la monarquía tradicional murió, y no sabemos si resucitará. Monárquicos de la antigua monarquía tradicional, que ya no existe, estamos dispuestos á aceptar cualquiera forma de gobierno que nos dé la unidad católica, la soberanía social de Jesucristo, con todas sus consecuencias y las tradiciones españolas. No tenemos candidato para el gobierno de la nación, y cuanto á las personas lo mismo nos da que se llamen con uno ú otro nombre: las que acaten los derechos de Dios y los derechos de España, las que proclamen la soberanía social de Jesucristo y respeten los derechos, fueros y libertades españolas, esas aceptamos con

el provecho común de todos», y con tal que no se conculquen ya se entienda, derechos legítimos, ni se falte á la justicia, ni se cause perjuicio, antes se favorezca al bien común, fin natural de la autoridad política.

El Papa no ha querido borrar con eso la doctrina que directamente nos explicó á los españoles en su Encíclica Cum multa, según la cual «los pareceres diversos en punto á política, se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente, porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la Religión y la justicia». El Papa al decir eso no ha inventado ni tratado de inventar ningún principio nuevo, ni ha derogado ni querido derogar el derecho natural y hacer otro nuevo. Lo que ha hecho ha sido aplicar los principios del derecho natural á los casos presentes.

No necesito demostrar que en el juego de los partidos que nos rigen, hay tiranía de derecho; porque el divino, no lo aceptan, ni está de su parte; y el nuevo, el liberal, la voluntad popular, unas veces se llama Riego, otras Martínez de la Rosa, otras Espartero, Narvaez, Prim, Martínez Campos, es decir, hechos de fuerza, tiranía de origen. Y no habrá ningún católico, ni aun los tráfugas, que se atreva á negar que el liberalismo es la negación del derecho cristiano, de la constitución tradicional de España, de todas las leyes divinas y humanas, de los derechos de Dios, de los derechos de la Iglesia, de todos los derechos, fueros y libertades de España, mina además de todos nuestros intereses, causa de todas las catástrofes y vergüenzas que están destruyendo á España; en suma: la mayor y más desastrosa de las tiranías de régimen que se conocen ni se pueden imaginar, y tiranía de hecho y tiranía de derecho.

Y la tiranía no tiene derecho alguno; no tiene más que la obligación, mientras está en el poder, de cumplir los deberes de la autoridad que detenta; y todo lo que puede exigir, es eso por el bien común que no por derecho suyo, es que no se

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Aloufia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Aloufia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

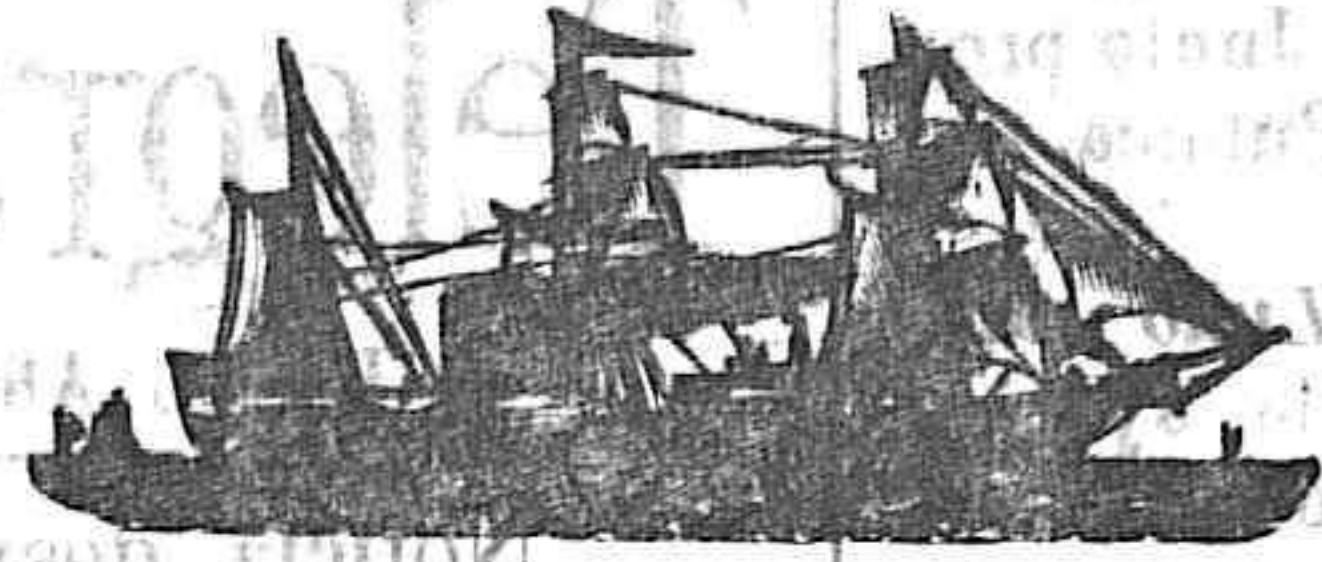
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas. Salidas de Marsella:
El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA MES DE ABRIL



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 25 de Barcelona y el 3 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Línea de Filipinas

El 22 de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El de Barcelona, y el de Cádiz vapor capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

REGALO

EL ANCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORA, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27.50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida. La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA.

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

QUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado) —novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Doa novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1.50.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id.; 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id, 4.ª 30.

le estorbe, antes se le ayude á cumplir esos deberes. La nación tiranizada es quien tiene derecho perfecto á librarse de la tiranía, con una sola limitación: la de no causar mayores daños al bien común, que, después de Dios, es la ley suprema en este punto.

De manera que, si yo pudiera librar á mi patria de todos los imitadores de Lucifer, y de sus libertades de perniciosa, y de todos sus espantosos estragos y de todas sus insufribles tiranías, sin causarla más daños y sumirla en mayores tormentos; si yo tuviera medios y fuerza de libérra y salvar á mi patria seguramente y sin aumentar sus desdichas, no vacilaría un momento, ya estaría hecho el milagro. (Aplausos). Y, con entera certidumbre, cuando enviase al Papa noticia de mi excelente acción y buena voluntad, y el testimonio de mi respeto y sumisión, el Papa me contestaría lo que nos dijo cuando por medio del Cardenal Bianchi le presentamos nuestro programa:—El Vicario de Jesucristo en la tierra no puede menos de aprobar y bendecir los principios católicos que vosotros sustentáis.

Tengo derecho indudable á librarme de la tiranía; pero tengo la inexcusable obligación de no causar mayores males á mi patria, y resignarme, y sufrir, y sujetarme á lo que no puedo extirpar y destruir sin desgarrar las entrañas de mi madre. Por eso, mucho antes de que el Papa aplicase á esta ocasión los principios del derecho natural cristiano y aun teniendo en frente al hijo del excomulgado y alrededor todos los horrores de la anarquía, se oponía mi padre, cuanto pudo y hasta donde pudo, á que se agravasen los males de España y se tiesen de sangre, inútil y desastrosamente, el suelo de la patria con la tercera guerra civil. ¿Qué ha hecho ahora el Papa sino aplicar á hechos tan patentes los preceptos tan claros y sabidos del derecho natural?

Pero es que el Papa ha mandado reconocer según nos cuenta y asegura en uno y otro folleto el Sr. Ortí y Lara. ¿Sí,

eh? Pues el Sr. Ortí y Lara se equivocó, y os lo va á confesar ingenuamente, y á demostrarlo hasta no dejar duda el mismo Sr. Ortí y Lara, para que ni él mismo pueda recusar el testimonio. El cual, para llevarnos á reconocer hace el siguiente argumento, que yo os diré en pocas palabras y que él, como ya supondréis, dice en muchas páginas. (Risas).

El Papa ha dicho á los españoles que es deber suyo SUJETARSE RESPETUOSAMENTE á los poderes constituidos.

Y después de copiosísimas citas y más copiosos comentarios, y de encarecer las virtudes personales de una augusta señora, y el afecto que el Papa la profesa, y otras cosas que no tienen nada que ver con la cuestión, concluye que si hemos de sentir y amar con el Papa, y tener con él un mismo espíritu y un mismo corazón, el vínculo de nuestra dependencia DEBE SER MAS ESTRECHO QUE EL VÍNCULO DE UNA RESPETUOSA SUJECCIÓN. Es decir, otro vínculo de otra especie, otro vínculo distinto del que nos prescribe el Papa; el cual, no interpretado, ni añadido y estrechado por fervor dinástico de D. Juan Manuel, se reduce, como él mismo lo confiesa, á una sujeción respetuosa. De modo que ya lo veis, el modo de estar con el Papa es no hacer caso de lo que dice, y atenerse á los caprichos, variantes é interpelaciones del Sr. Ortí y Lara. Y no se moleste el Sr. Ortí en encarecer las virtudes particulares de las personas y el afecto que el Papa las tiene; porque si á pesar de esas virtudes y á pesar de esos afectos el Papa no quiso, ó no debió, ó no pudo prescribir, y sobre todo, no prescribió más ni menos que la respetuosa sujeción, ¿figúrese el Sr. Ortí la fuerza y la magnitud que eso añade á mi argumento! (Aplausos).

Verdad es que los partidarios del reconocimiento hablan de no sé qué recados que les han dado al oído. Yo de mí se decir que no he recibido ningún recado; que lo que sí me han dicho públicamente los Obispos que estuvieron en Roma y oyeron las palabras del Papa, es que cumple el precepto de la sujeción el que se mueva dentro de las leyes establecidas,

RONDAYES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetas en les Llibrerías de Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlt a islago de los franceses descubiertos por M. E. A. Martel (1856) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento 1.50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Arri número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de San Juan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO